

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Viernes 2 de marzo de 1860.

NÚM. 393.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 30 minutos.
Pónese á las 5 horas y 55 minutos.
Sale la luna á las 4 h. y 7 m. de la tarde.
Pónese á las 3 h. y 40 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 27 de febrero.

El despacho telegráfico que insertamos en nuestro número de ayer, y que reproducimos mas abajo por contener mas detalles, prueba que nuestra escuadra proseguirá conquistándose por mar los mismos laureles que el ejército ha alcanzado por tierra. Nada menos podia esperarse de los dignos sostenedores del buen nombre de los inmortales marinos Jorge Juan, Churruca y Valdés.

Hé aquí el parte:

«Cádiz 27, á las ocho y cuatro minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales al Excmo. señor ministro de Marina. En la mar sobre Arcilla, costa O. de Marruecos, 26 de Febrero de 1860 á las cuatro de la tarde:

«Ayer á las once y media de la mañana llegué á Larache con viento E., mar de leva del N. O. en las peores circunstancias; sin embargo, me deré y batí sus fuertes, que conceptúo tienen 35 cañones. Nuestras pérdidas en este buque consisten en un muerto y ocho heridos contusos; las ocasionadas en los otros buques consisten en algunos de estos últimos.

Sin novedad en la plana mayor.

Algunas averías, todas ellas remediabiles.

Hoy he batido á Arcilla; tiene sobre diez piezas montadas; los habitantes abandonaron la población. Reina el viento al E., y menos mar.

Aunque las circunstancias por mar de leva no son favorables, sigo á Rabat.

La goleta Buenaventura va á Cádiz á llevar este parte.»

Los preparativos para la formación de nuevos cuerpos de ejército que pasarán á Africa continúan con laudable actividad en todos los departamentos de que depende su organización.

En el caso de ser ciertas las noticias que circulaban por Málaga últimamente, se trata de dar á las operaciones ofensivas un poderoso impulso. Segun dichos rumores, toda la fuerza acantonada en aquella capital y pueblos inmediatos, que no baja de doce batallones, se pondrá inmediatamente en movimiento, trasladándose por tierra á Algeciras, á cuyo punto llegarán al propio tiempo de las provincias de Sevilla y Cádiz otros batallones: todos ellos formarán el sexto cuerpo de ejército, y á la vez empezará á formarse en Málaga, con nuevos regimientos procedentes de las provincias del interior, el sétimo cuerpo, con destino tambien á Africa.

Se han contratado últimamente por cuenta del gobierno algunos buques mas de transporte para llevar á cabo, con mayor actividad de la empleada hasta aquí, el servicio de nuestro ejército de Africa. Es natural la necesidad de aumentar los medios de transporte á medida que crece el número de puntos del litoral africano en que se hallan operando nuestras tropas de mar y tierra, víveres, municiones y efectos de guerra.

Los provinciales que aun están en sus casas, por no haberse puesto sus batallones sobre las armas, y ascienden á 10,500 hombres créese que serán llamados inmediatamente, segun asegura un diario.

Tenemos entendido que muy en breve se publicará el nombre del gefe de la expedición destinada á operar en las costas del Riff, por la parte de Melilla.

Hoy que nuestra escuadra ha visitado el puerto de Arzilla, creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes detalles relativos á dicha ciudad. Fue edificada por los romanos, quienes le llamaron Zilia y despues Julia Constantia Zilis, y se encuentra situada en la provincia de Hasbat, region al Gbart. Fue ocupada por los portugueses por espacio de bastante tiempo, y la abandonaron durante el reinado de Juan III.

Por la época de las guerras de Mohamed el Kerife y Moluco, el alcaide moro, partidario de aquel, hizo entrega de ella al gobernador de Tanger. Arzilla es célebre por haber desembarcado en ella en su funesta expedición el rey de Portugal D. Sebastian; despues de la triste batalla de los tres reyes, volvieron á ocuparla los moros. Arzilla cuenta hoy una población de 1,000 habitantes, tan pobres como poco industriosos; en sus alrededores se cria tabaco en abundancia, aunque de no muy buena calidad. Su puerto es pequeño, y tiene un regular fondeadero, defendido por una murallita, reforzada por tres torres, con veinte piezas en batería. Continuamente se veia frecuentado por barcas y pescadores españoles y portugueses.

Aunque pequemos de difusos, teniendo en cuenta el interes que hoy inspiran las descripciones, vamos á dar detalles de la ciudad marítima Larache. Esta ciudad (dice el señor Torrijos en su obra *El Imperio de Marruecos*), llamada por los árabes Al-A-raisce Beni-A'ros (viñedos de la grande y poderosa tribu de Beni-A'ros), es capital de la provincia de Azgar, que en su mayor parte está poblada por dicha tribu; tambien sirve de residencia al alcaide ó gobernador; tiene poca estension, y contará á lo sumo con 600 casa, situadas en el declive de un elevado cerro que se estiende hasta el mar.

Estas casas están habitadas por 4,000 individuos, 2,700 de los cuales son moros y 1,300 hebreos. Larache está bastante bien construida, y rodeada de pórticos sostenidos por columnas de piedra. Sus fortificaciones, que fueron construidas por los españoles cuando la poseyeron, son buenas, y se conservan aun en muy buen estado. Esta ciudad tiene mas historia quizá que ninguna otra del imperio de Marruecos; fué ganada por los españoles en 1610, quienes conservaron en ella un convento de religiosos franciscanos hasta el año de 1722; despues volvió á caer en poder de los moros, y en 1763 sufrió un fuerte bombardeo de los franceses.

Larache, que tal vez en los Lixos de que nos habla Ptolomeo ó la Lixa de Plinio, se encuentra tan adelantada en punto á policía urbana, que sin disputa alguna es la po-

blacion mas limpia y adelantada de toda el Africa. Sus calles, que son en general bastante anchas y rectas, están empedradas; sus habitantes son industriosos y aficionados al estudio de los adelantos de las ciencias. En sus cercanías se cultiva el algodón y se hacen grandes cantidades de carbon; los leones y panteras de las montañas bajan á veces hasta los mismos muros de la ciudad.

El puerto de Larache, formado por la desembocadura del rio Luccos, es bastante seguro para las barcas mayores; pero de escasa importancia, porque, á consecuencia de su difícil entrada, los buques de mas de 200 toneladas se ven precisados á desembarcar en la rada, siendoles de todo punto imposible pasar la barra que cierra la embocadura del rio. La entrada del Este está defendida por la parte del Sur por tres baterías, careciendo completamente de defensa la parte opuesta.

—El telégrafo ha traído por fin anoche la noticia de lo ocurrido en la Cámara de los Lores de Inglaterra con la interpelacion relativa á España: dos preguntas sin importancia han sido contestadas por el ministerio de negocios extranjeros en los términos que verán nuestros lectores.

Hasta la salida de la escuadra del Canal á que se atribuía gran gravedad y que acaso ha influido en la baja de los fondos, no tiene nada que pueda alarmarnos: recordamos que la escuadra que asistió á las primeras operaciones se retiró despues y no es extraño que al inaugurarse el segundo período de la campaña, vuelva á su situación primitiva.

Hé aquí los importantes despachos á que nos referimos:

Londres 25.—«El Times» anuncia que la escuadra del Canal compuesta de siete buques, ha salido de Poslan con direccien a Lisboa.

«The Preis» anuncia que el emperador de Austria se propone proclamar una constitucion liberal que satisfará al Veneto y la Hungría. Añade que se hacen grandes preparativos en el ejército austriaco, y que se dará el mando al príncipe de Hers.

«El Morning Post» dice que el tratado de comercio con Francia establecerá entre ambas potencias una alianza auu mas íntima que la que estableció la guerra de Crimea.

En la cámara de los Lores, lord Carnavon, pregunta si el general O'Donnell ha puesto como condicion de la paz la estension del territorio no español en Africa, lo cual cree incompatible con lo ofrecido por España á Inglaterra.

Lord John Russell contesta que ignora si el territorio en que se obtuvo la victoria ha sido dado por España á O'Donnell.

Dicho ministro respondiendo á otra interpelacion, dice que el juéves se presentará el bill de reforma.

Las fuerzas inglesas en China serán 40 mil hombres.

Lord Woodhonse anuncia que el gobierno ha sido informado de que España ha pedido á Marruecos como base de la paz una gran indemn-

zacion por gastos de guerra, inmensas ventajas comerciales, estension de territorio, establecimiento de un obispo y admision de un embajador en Fez.

Lord John Russell responde à otra interpelacion, que se ha conferido à O'Donnell el título de duque de Tetuan, pero que ignora que se le haya cadido el territorio de la batalla.

—Acerca de este asunto leemos en *El Reino* correspondiente al 28 el importante artículo que sigue:

«Los lectores de *El Reino* conocen ya el texto de los telegramas de Londres en que al cabo se han venido à confirmar hasta cierto punto las indicaciones de *El Correo Autógrafo*, à pesar de lo extraño que parece que nada hubiesen comunicado al gobierno sobre las interpelaciones de los llores Carnavon y Woodhouse relativas à nuestra guerra de Africa, los ministros de España en Francia y en Inglaterra.

Hoy encontramos en un periódico de los mas intimamente ligados con el ministerio, y sobre todò con su Presidente interino y ministro de Estado, otra indicacion que no por estar envuelta en nubes, contradicciones y reticencias, deja de tener à nuestros ojos, como la tendrá à los de todos los españoles, suma gravedad é importancia. Dice *El Occidente* que desde hace dos dias circulan rumores (à nuestra noticia no habian llegado hasta ahora) sobre una nota demasiado exigente de la cancilleria británica. Y aunque à renglon seguido añade que nada sabe oficialmente acerca de este particular; como poco despues indica que *tal vez haya algo de verdad en el fondo de esos rumores*, y al mismo tiempo que supone la tal nota forjada en el arsenal de las oposiciones combate el contexto que se le atribuye (lo mismo que si se tratase de un documento real y verdadero) y apela indirectamente à la supuesta ó injustificable intervencion del gobierno británico en nuestras diferencias con Marruecos al *buen sentido práctico* del pueblo ingles, —nadie extraña que entre la duda en el ánimo de los mas crédulos, y que haya realmente *algo de verdad* en el fondo de esos rumores, à pesar de la negativa de ciertos periódicos.

Empezamos por declarar que si así fuese lo sentiriamos en el alma, tanto ó mas que por las complicaciones en que tal proceder nos envolveria, por la tristisima idea que nos baria concebir, sin sombra de posible atenuacion, de la honradez y lealtad de la Gran Bretaña. En la duda preferimos creer que el rumor de que habla *El Occidente* carece de fundamento, y que el gobierno inglés no à incurrido en la inconcebible ceguera de mezclarse en asuntos que no le competen.

Dificultar à una nacion amiga que hace heroicos esfuerzos por vengar su honra ultrajada los medios de castigar à su bárbaro y audaz enemigo tan completamente como tiene derecho à efectuarlo, seria un atentado que las demás naciones de Europa no podrian ver impasibles sin hacer tácita abdicacion de su misma dignidad. De consentirlo se expondrían à que mañana hiciese con ellas Inglaterra lo que se dice que hoy hace ó trata de hacer con nosotros, porque nos considera menos fuertes que à la Francia ó à la Rusia.

Sentado el precedente de que el capricho ó el interes de Inglaterra era la verdadera norma del derecho público europeo, pronto verian los que tal autorizasen y consintiesen el fruto acerbo que habrian todos de recoger de semejante principio. Erigida en pedagogo de la Europa, la poderosa Albion (cada vez mas ufana de sus conquistas en los dominios del derecho ageno) llevaria su habitual soberbia à extremos que no es necesario decir, y nadie podria moverse sin su permiso. ¿Seria esto razonable? ¿Seria esto justo? ¿Seria siquiera equitativo y decoroso? ¿Lo podrian consentir las naciones medianamente celosas de su independencia? El hecho nos pa-

rece tan irregular, tan absurdo, tan inicuo, que (lo repetimos) no podemos darle crédito; antes bien nos inclinamos à tener por ciertas las afirmaciones de los órganos officiosos del gabinete, segun los cuales el lenguaje que emplea constantemente el ministro de Inglaterra en Madrid es tan *amistoso* como *cordial*.

Nosotros que respetamos cual es justo à las demás naciones, que admiramos con la sinceridad de un corazon sin envidia à todos los que van hoy delante de nosotros en la senda de los adelantamientos, y que no deseamos sino el bien y prosperidad de nuestra patria, sentiriamos tener que aborrecer y despreciar à la nacion inglesa, como se aborrece y desprecia al que abusa de su poder para oprimir injustamente à los otros, sacrificandolos contra toda razon y derecho à los cálculos de su egoismo. Las naciones que viven y crecen en la injusticia, tarde ó pronto se arrepienten de su iniquidad y caen hechas pedazos de la temerosa altura en que todo el mundo las contemplaba.

Por lo demás, la leccion que nuestra valiente armada acaba de dar à los marroqueses en Arcilla y en Larache, y la que les dará en breve en Rabat y en Mogador, interin sigue aumentando nuestro ejército el catálogo de sus victorias, deben hacer comprender à los pupilos de Drumond-Hay las ventajas que les ha proporcionado y proporcionará su desinteresado consejo estimulandolos à rechazar las moderadas exigencias de España. Nosotros que à pesar de nuestra pequeñez no hemos necesitado auxilio de nadie para vencer en Africa, como lo necesitó Inglaterra para ocupar un lugar secundario en Crimea y lo ha necesitado y solicitado para atreverse al Celeste Imperio en los confines del Asia, —seguiremos adelante en Marruecos, à pesar de las intrigas y maquinaciones de los agentes británicos. Si lo que estos se proponen como indirectos auxiliares de la barbarie africana, (impidiendo à los berberiscos realizar su deseo de someterse à la dura ley de su destino poniendo término à la guerra), es desangrar en esta à nuestro país cortando el vuelo à su rápido crecimiento actual, obligarnos à aceptar su intervencion en el arreglo de nuestras diferencias, se engañan mucho. La constancia española no cede tan facilmente. Antes que sufrir la ignominia de una intervencion que seria mil veces mas perjudicial que la guerra misma, porque solo trataria de anular las ventajas à que nos dan derecho los triunfos de nuestras armas, sabriamos hacer toda clase de sacrificios. España no es avara de su sangre ni de su dinero cuando se trata de defender su independencia. La Europa y el mundo lo saben bien, que todavia repiten con respeto y admiracion los nombres de Gerona y Zaragoza.»

—Se han establecido ya en Tetuan varias fondas; pero no pueden admitir huéspedes porque las casas no lo permiten, y hay que traer de España hasta los polchones: ganan mucho dinero, pues siempre están sirviendo comidas y venden cuanto traen; ahora se come regularmente, puesto que hay elementos para ello; abunda el dinero y felizmente no hay juego, que está severamente prohibido.

—En Guipúzcoa se ha abierto por varios menestrales una suscripcion mensual para construir con su producto un navio de hélice de 400 cañones para la marina del Estado, el que llevaria, caso de realizarse, el nombre de *El Guipuzcoano*.

—Todos los periódicos españoles se entusiasman ante la idea de contribuir cada provincia con un buque para el engrandecimiento de la marina del Estado. La restauracion de la marina, dice un periódico de anoche, no es imposible, y con la restauracion de nuestra marina el restablecimiento de nuestro poder, el esplendor de nuestra gloria nacional, el honor y el bien estar de nuestros hijos, la seguridad y la expansion de nuestros propios intereses.

—La pólvora estraida de los almacenes y varios edificios de Tetuan nos resarce con usura de la gastada en esta campaña, siendo toda inglesa y de superior calidad. Todavía se está haciendo la estraccion de los barriles en que la tienen empaquetada.

—Ocupándose *La Época* de la mocion hecha en la cámara de los Comunes de Inglaterra para saber si España podrá quedarse con el territorio que vayamos dominando por la fuerza de las armas en Africa, dice:

«¿Con un puñado de oro se puede pagar la vida de tantos valientes españoles como han sucumbido en la contienda? ¿Con un puñado de oro pueden los marroqueses adquirir el derecho de insultarnos en lo sucesivo y siempre que les plazca? ¿Por un puñado de oro puede la altiva España renunciar à todas las ventajas que ya ha alcanzado y à las mayores que en el orden de las probabilidades debe alcanzar? No, la Europa no permitiria que se nos obligara à hacer un papel tan humillante; no, la Europa no toleraria el que se arrojase de nuestras manos lo que tan legítimamente hemos ganado, en tanto que tolera el que la Inglaterra estienda el yugo de su dominacion sobre millones de indios; no, nosotros no sufririamos el que se establecieran dos medidas, dos cánones, dos derechos internacionales opuestos, para dos distintas naciones.»

—Parece que no tardará en publicarse el nombramiento del jefe de la expedicion destinada à operar en las costas del Riff, por la parte de Melilla.

—El reverendo obispo de Oribuela se ofrece, para pasar à Africa, si el gobierno lo estima conveniente, y ocuparse en todas las funciones propias de su ministerio.

—El vapor *Hércules* ha sido fletado de nuevo por el gobierno y debe conducir víveres de Santander à la ría de Tetuan.

—El vapor *Ville de Lion* ha salido de Málaga para Cádiz y Tetuan conduciendo para el primer punto al general Pavia con su estado mayor y 138 individuos de tropa, y para el segundo, efectos de guerra y hospital.

—Por el cuerpo de Carabineros se han hecho en todo el año próximo pasado aprehensiones valoradas en la cantidad de 2.820,877 reales 31 céntimos, con 1,697 reos y 640 caballerías; la captura de 78 ladrones y criminales de todas clases, y la de 38 desertores, habiendo tambien contribuido à la extincion de 63 incendios, y prestado auxilio en 61 naufragios, salvando nueve personas.

—Se cuenta como muy positivo, dice uno de nuestros colegas, que en la conversacion habida entre el duque de Tetuan y Muley-Abbas, el general en jefe del ejército dijo al principe marroquí que marchaba sobre Tánger y que una vez en esta plaza no tendria inconveniente en designarle la nueva poblacion de Marruecos sobre la que se dirigirian las operaciones de las tropas españolas.

—La noticia sobre las fortificaciones en el camino de Tánger, ha llegado à Tetuan por conducto de un renegado que se ha presentado. Dentro de la plaza de Tetuan habia veintiocho de aquellos, uno de ellos español, de Andalucía, el que hace ya treinta años, que abandonando su religion y su patria, se vino à dicho punto. El tal se halla casado. Creemos sea el único español que se encuentre entre la familia mora.

—Se ha resuelto que los exámenes de los alumnos de náutica que deseen optar à la clase de terceros pilotos, y los de esta y los segundos que aspiren à la inmediata, den principio en Cádiz el dia 15 del mes próximo, continuando en los sucesivos hasta fin del mismo mes, à cuyo efecto los aspirantes se presentarán con la oportuna anticipacion provistos de los documentos necesarios.

—El dia 18 bendijo el padre Sabater en

Tetuan, el terreno destinado á camposanto de los cristianos.

—Es indecible la oposicion que en Tetuan siguen presentado los moros á los que quieren satisfacer su curiosidad ó estudiar sus costumbres penetrando en su hogar. Uno de nuestros oficiales, hallándose tratando con un moro de objetos que deseaba adquirir, se empeñó en ser introducido en la casa, ofreciendo por medio del que hacia de intérprete, que lo era un hebreo, que en nada le ofenderia. Todo era en vano; pues el comerciante moro le rogaba desistiera de su solicitud. Con tan tenaz empeño siguió, que cansado el marroquí, ó acobardado, le dijo: «entra, cristiano.»

No consiguió su natural deseo, porque al penetrar en la estancia donde creia satisfacer su curiosidad, las dos moras que sentadas en un cogen se ocupaban en labores propias de su sexo, al ver al español se levantan precipitadamente, corren á uno de los ángulos de la sala y ocultando sus rostros, prorumpen en desconsolados gritos; nuestro oficial no quiso seguir su lema y dando las gracias, al moro abandonó aquel lugar. Semejante reserva se guarda hasta con la familia de las mujeres: solo ellas se visitan entre sí; y si alguno entra en la casa, semejante derecho le es concedido solo al hermano mayor ó al padre.

—El coronel jefe del regimiento de infanteria de Cantabria D. Francisco Javier Narneti ha recibido el entorchado de brigadier en premio del mérito que contrajo peleando en Marruecos el día 13 de enero de este año.

—El ayuntamiento de Málaga se ha adherido al pensamiento de regalar un buque por provincia á nuestra marina de guerra.

—A Málaga llegó anteayer el vapor *Ville de Lisbonne*, con 40,000 tiendas.

—Tambien habia llegado al mismo puerto el vapor *Márques de la Victoria*, con grandes cantidades de hilas y lienzo, y 112 artilleros.

—Diez y siete cañones y grandes remesas de municiones ha conducido el *Betis* á Málaga.

—Es tan curiosa como importante la siguiente traduccion de la carta que Muley-Abbas dirigió al general O'Donnell en vista de las condiciones que se le habian comunicado. Dice así.

«¡Loor á Dios!—Al gran califa del ejército español, el mariscal Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell.—Hemos recibido la contestacion á la carta que os remitimos con las condiciones que entregásteis á los comisionados míos que pasaron la noche entre vosotros. Las condiciones las traslado al Emperador, quien las contestará tan luego como las reciba y os remitirá su contestacion, QUE ESPERO SERÁ FAVORABLE.—Salud: en 20 de febrero de 1860.—El califa de Marruecos y del Algarve, Muley-Abbas.»

Al decir Muley-Abbas que esperaba fuese favorable á la paz la contestacion del Emperador, olvidaba sin duda que el Emperador no habia visto tan de cerca como él lo que son los soldados españoles.

—Se ha establecido en Tetuan un *café restaurant* español, y se trabaja para la apertura de otros establecimientos públicos. El telégrafo tiene ya á la plaza en comunicacion con la costa. Los rails del ferro-carril de sangre se empiezan á colocar sobre la esplanacion que en la Aduana se construye. La puerta del Mar se llama de la Reina, y á un tiro de bala de ella está el campamento del tercer cuerpo y el cuartel general. Hacia el opuesto lado, en direccion á Tánger, acampa el segundo cuerpo, y la primera division de la reserva guarnece la plaza.

—El día 14 fueron dos batallones á la otra parte del rio Martin, que se pasó con mucho trabajo, pues los soldados tuvieron hasta que desnudarse: Al llegar á un pueblecito que hay no lejos de allí, los habitantes de él, en lugar de huir, salieron al encuentro de la tropa y le vendieron muchas naranjas y algunas gallinas. A la tarde regresaron los batallones sin novedad.

—Los tercios vascongados permanecerán en Tetuan formando parte de su guarnicion, y al mismo tiempo acabarán de recibir la instruccion militar que les falta.

Algeciras 27 de febrero de 1860 á las diez y quince minutos de la mañana.—El comandante de Marina al Excmo señor ministro de Marina:

«Los vapores *Duero*, *Torino* y *Gustavo Manuel* con los tercios vascongados tocaron ayer aqui por no ser el tiempo bueno para seguir á Tetuan; siendolo hoy, han salido á las siete y media de la mañana.»

Algeciras, 27 de febrero, á las ocho y media de la noche.—El comandante general de las fuerzas navales de operaciones, al Excmo. señor ministro de marina:

«Ayer á las ocho de la noche roló el viento del N. E. al N. y á las diez hasta el N. O.: la mar fué progresivamente aumentando. A las once, hallándome en el paralelo de Larache, era muy tendida; esta circunstancia y la de haberse llamado el viento á fuera, hacian impracticables las operaciones que me proponia sobre Salé y Rabat, decidiéndome por lo tanto á regresar á Algeciras, donde acabo de fondear.

Por el correo de mañana tendré el honor de remitir á V. E. para su debido conocimiento el diario de operaciones que he practicado con las fuerzas de mi mando, y para que se sirva elevarlo al superior de S. M. la Reina nuestra señora.

EL CORREO.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO MILITAR DE MARINA de la provincia de Mallorca.

Por disposicion de este juzgado se saca á pública subasta por término de veinte dias una casa botiga y entresuelo sita en esta ciudad, parroquia de San Nicolau y plaza del borne esquina á la calle d'en Brondo; lindante con dicha plaza y calle, con casas de D. Cristobal Barceló, con casas de Antonia Mulet y con casa y corral de D.^a Margarita Estadas. Se vende para con su producto satisfacer á D. Jaime Sampol y Rullan de este vecindario 2743 libras 4 sueldos 8 ds. intereses vencidos y costas causadas y que se causaren, de cuyo pago son responsables la nombrada D.^a Margarita Estadas y su marido D. Ignacio Roca los cuales como fiadores de su hijo D. Bartolomé hipotecaron especialmente para la correspondiente responsabilidad la finca que se subasta, la cual ha sido tasada con 6500 libras. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion deberán acudir á los estrados de este juzgado establecido en la plaza de las copinas el día 26 del que rige á las doce de su mañana que es la hora señalada para el remate, que tendrá lugar si la postura es admisible en la inteligencia que además del precio ofrecido deberá pagar el adquirente todos los derechos y gastos de la subasta y del traspaso. Palma 1.^o de marzo de 1860.—Joaquin Pujol y Muntaner.—V.^o B.^o—Francisco Pou.

Administracion general de loterias de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo que se ha celebrado en Ma-

drid el día 25 de febrero próximo pasado.

Premios	Pesos fuertes.
3479	60.
8823	60.
9971	60.
40260	60.
41252	60.
20390	60.
26310	60.
26644	60.
28388	100.
28389	60.
29307	60.
29314	60.
31373	60.
31379	60.
33429	60.
36459	60.

Se espendeden billetes á 200 rs. el entero y divididos en octavos á 25 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el día 15 del corriente. Palma 2 de marzo de 1860.—El Administrador general.—Eleuterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 1.^o de marzo.—De Cullera en 2 dias laud S. Miguel, de 65 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 1 pas. arroz y efectos.

De Bugis en 4 dias laud S. José, de 52 toneladas, pat. Jaime Abraham, con 7 mar., 4 pas. y lastre.

De Cullera en 2 dias laud Providencia, de 79 ton., pat. Andres Melis, con 6 mar., arroz y efectos.

Buques despachados.

Día 28.—Para Aguilas laud Carmen, de 49 ton., pat. Juan Bautista Jofre, con 6 mar. leña y efectos.

Para Denia laud Belisario, de 76 ton., patron Bartolomé Suan, con 7 mar. y lastre.

Para Argel laud Carmen, de 26 ton., pat. Matias Garcias, con 6 mar., 2 pas. y tinajas vacías.

Para Iviza laud Carmen, de 14 ton., pat. Miguel Cunill, con 4 mar. y ladrillos.

Día 29.—Para Sevilla tartana Carmen, de 52 ton., pat. Juan Salleras, con 7 mar., 2 pas. vino y aguardiente.

Para Argel laud S. José, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 4 mar., 1 pas. cerdos y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Emeterio y San Celedonio mártires.

Cultos.—Para mañana sábado.—En las Capuchinas continuan las cuarenta horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las diez habrá la misa mayor; á las cuatro de la tarde se hará un rato de meditacion y á las seis se reservará.

En S. Nicolás al anochecer tendrá lugar el segundo dia del septenario de Ntra. Sra. de la Soledad.

En la iglesia del Sto. Hospital general al anochecer se practicará el tercer dia del mismo septenario, con sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens Pro.

En S. Jaime al toque de oraciones habrá la devocion que todos los sábados se practica en memoria de la Imaculada Concepcion de Nuestra Señora.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 5 del corriente a las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

La Tutelar.

Con el fin de que en la estencion de las féas de vida haya la regularidad y buen orden que son de desear, ha dispuesto la Direccion de acuerdo con el Delegado del Gobierno de S. M. y de conformidad con lo establecido por la Junta de vigilancia de la Compañía, se observen rigurosamente las prescripciones siguientes.

1a. Las féas de vida de las cabezas aseguradas se presentarán en la Direccion, precisamente desde hoy al 30 de junio de 1860. Ningun efecto surtirán las que puedan presentarse del 1.º de julio inclusive en adelante.

2a. Esta presentacion de féas de vida es absolutamente obligatoria para todos los socios comprendidos en la liquidacion, sea que recojan sus fondos de la Compañía, sea que los dejen por otro u otros quinquenios.

3a. Las féas de vida vendrán estendidas en papel del sello 4.º del gobierno, y deberán acreditar la existencia a las doce de la noche del dia 31 de diciembre de 1859 de la persona en cuya cabeza estuviere hecha la suscripcion.

4a. Las féas de vida deberán constar de una certificacion expedida por el cura de la parroquia o pueblo donde resida la persona asegurada, ratificada por el alcalde del mismo y legalizada por escribano.

5a. Las féas de vida de las personas que residan en el extranjero deberán constar de igual certificacion de cura y alcalde, legalizada por los consules o autoridades españolas.

6a. Una informacion de cinco testigos hábiles, ante el juez del partido en España, o ante la autoridad española en el extranjero, podrá suplir, en caso de necesidad, la certificacion del cura y alcalde a que se refieren las condiciones 4a. y 5a.

Independientemente de estas medidas de justa prudencia, con el fin de que los Sres. Socios puedan ejercer entre si una vigilancia saludable se publica en el periódico órgano de la Compañía, lista nominal de todas las féas de vida que se presenten en la Direccion, para que la mayor publicidad asegure la equidad y buen éxito de la liquidacion que comienza.

Los Sres. Socios interesados en la liquidacion de 1860 que tengan dos o mas suscripciones sobre una misma cabeza asegurada, cuidarán muy especialmente, al remitir las féas de vida, de avisar a la Direccion los números de registro de cada una de dichas suscripciones, pues la esperiencia de anteriores liquidaciones ha demostrado que esta falta es origen de errores que conviene evitar.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue a noticia de los interesados, haciendo saber al propio tiempo a todos los suscritores, que la Compañía sigue su curso creciente y se eleva en el dia a la considerable suma de cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos noventa y tres mil, seiscientos setenta y ocho reales vellon de capital suscrito.

Simiente de gusano de seda

Legítima de Mallorca.

Proxima la estacion en que debe utilizarse simiente para la cosecha de este año, se ha hecho una rebaja en el precio a la que existe depositada en el Escritorio público situado en la casa del Señor Marques del Reguer.

Venta.

Se desea vender una docena y media de sillas de vaqueta vulgo *repos*, en muy buen estado con clavos de laton. En esta imprenta darán razon.

Pérdida.

Dias pasados se extravió un pañuelo de abastista bordado desde la calle de las Miñonas hasta la plaza de Cort. En esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo competentemente.

Aviso.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios esta causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa núm. 59 de la manz. 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri situada al lado de la casa del Sr. D. José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian a brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas a los cosecheros españoles y extranjeros de todos los países.

Otro.

En la calle de los Huertos núm. 17 piso principal se ha abierto un establecimiento de instruccion primaria en el cual se admiten niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia son: para niños de ocho a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde; para niñas de once y media a una y media y para adultos de siete a nueve de la noche.

Los que deseen ser admitidos en dicho establecimiento, podrán verse con el profesor que vive en la misma casa.

Otro.

Se necesita un joven de 12 a 13 años que desee dedicarse al Comercio y tenga quien le abone. Darán razon en la tienda de ropas calle de Santo Domingo al lado de *Can Figuera*.

Otro.

Hay para vender un carreton con todos sus arreos como igualmente los de su caballería, unos estantes de una tienda y un mostrador en perfecto estado. Tambien hay de venta una porcion de broncina fina de oro, plata y de colores. Darán razon en la calle de los Holmos núm. 39.

Al público.

La lechería establecida en la calle de *Can Carrió* se ha trasladado en la pescadería vieja, entrada en el baratillo, en donde se continuará la venta de leches puras y de completa confianza.

Alquiler.

Inmediato al oratorio de la *Bona-nova* hay una casa de campo con las comodidades necesarias para una regular familia, que está por alquilar. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

Otro.

Está para alquilar el establecimiento público situado en el Molinar de Levante, predio *Son Onofre*, calle de S. Juan, titulado *Casa de Recreo*. Darán razon en el Café de Costa detras de la Pescadería.

Otro.

Se halla para alquilar una cochera en la calle de *del Sitjar*, darán razon calle de los Angeles número 8.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sedería lanería y corbatería, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 dias el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado a la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro a nuestros valientes, sin gravamen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el infimo precio de 2 rs. hasta 40.

Establecimiento

de instruccion primaria elemental bajo la direccion del profesor

Don Vicente Colom.

Este establecimiento se abrirá al público el dia 15 de marzo próximo, admitiéndose en él niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia serán: para niños de ocho a once de la mañana y de dos a cinco por la tarde; para niñas de once y media a una y para adultos de siete a ocho y media de la noche.

Las personas que deseen ser admitidas en dicho establecimiento podrán, si gustan, avistarse con dicho profesor, que vive calle de *Moliner*, manzana 106 núm. 46 piso principal.

Ganga.

Teniendo que trasladarse el dueño de la Confiteria Suiza sita en la Cuesta nueva de Sto. Domingo al café de Oriente en el Borne, se traspaesa dicha confitería con todos sus enseres. La persona que le acomode podrá acercarse al citado establecimiento y tratara con su dueño.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo

R.O.D.C.

Juan Villalonga